



PERÚ

Ministerio  
de Educación

APRENDO  
en casa

Educación Secundaria

## 2.º grado: Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

### SEMANA 14

# Nuestra participación ciudadana cuenta

## DÍAS 4 Y 5

**Actividad:** Reflexionamos sobre la democracia como forma de gobierno y forma de vida (día 4)

**Actividad:** Planteamos de manera responsable nuestro compromiso como ciudadanas y ciudadanos en nuestra vida cotidiana (día 5)

## ¡Hola!

Gracias por conectarte y ser parte de **Aprendo en casa**.

En los tiempos actuales, en plena situación de emergencia sería conveniente reflexionar acerca del papel del Estado y sus instituciones para afrontar esta pandemia, dado que su finalidad es buscar el bienestar de todos los peruanos. Pero, ¿cómo debemos participar las ciudadanas y los ciudadanos frente a este hecho para contribuir al bien común?

Si tienes alguna dificultad para realizar la actividad, solicita el apoyo de un familiar.

¡Empecemos!



### PRIMERO, ¿QUÉ NECESITAMOS?

- Lapiceros de colores
- Cuadernos de apuntes u hojas, isi son de reúso, mejor!
- Colores y/o plumones
- Disposición para leer
- Mucha creatividad
- Motivar e incluir a mi familia



### SEGUNDO, ¿QUÉ HAREMOS?

En un sistema democrático se busca el bienestar de toda la población, sin excepciones. En el contexto actual, todos queremos estar bien, tenemos derecho a la vida, a la salud, al bienestar, etc. Exigimos al Estado un sistema de salud que vele por nosotros; sin embargo, cuando se trata de cumplir medidas y hacer algunos sacrificios para salvaguardar nuestra salud y la de las personas en esta actual situación de emergencia, nos cuesta adoptarlas. ¿Cuál será nuestro compromiso democrático con nosotros mismos, con nuestras familias y con nuestro país?

En la primera actividad reflexionarás sobre la democracia como forma de gobierno y forma de vida. En la segunda actividad, tu reto será plantear de manera responsable tu compromiso como ciudadana o ciudadano en tu vida cotidiana.

Tienes 40 minutos para trabajar cada actividad.

¿Preparada/o?

Actividad

## Reflexionamos sobre la democracia como forma de gobierno y forma de vida (día 4)



### ¡ATENTA/O!, QUE AQUÍ ENTRAMOS DE LLENO AL DESARROLLO

Acomódate en el espacio de tu casa asignado para realizar con tranquilidad tus actividades. Recuerda lavarte las manos y desinfectar los útiles que utilizarás.

#### Identifica la situación

La democracia nos permite participar de manera libre y responsable en nuestra vida cotidiana, así como en beneficio de nuestro país, también nos lleva a reconocer y a respetar nuestros derechos y los derechos de los demás. En la actual situación de emergencia, observamos actitudes individualistas y, en muchos casos, de indiferencia por nuestros semejantes: no se usa bien la mascarilla, no se respeta la distancia mínima recomendada, acaparamiento de alimentos, aumento de precios de productos y medicamentos, falta de solidaridad. ¿Cómo podemos revertir esta situación?

**Como vigilante ciudadana/o, tu tarea es informarte y reflexionar sobre estos hechos.**

#### Infórmate y reflexiona

- Te invito a observar o escuchar con detenimiento el video de la clase de **Aprendo en casa**: “Niveles de Gobierno, la democracia y el Estado de derecho y la democracia como compromiso ciudadano” (disponible en la sección “Recursos” de esta plataforma).

Es importante que identifiques y anotes las ideas principales. Luego, responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué entendemos por democracia como forma de gobierno y como forma de vida?
- ¿Por qué son importantes las funciones de los Gobiernos regionales y los municipios?
- ¿Qué es un Estado de derecho? ¿En qué nos beneficia?
- ¿Qué entendemos por compromiso ciudadano democrático?

Lee o escucha el “Recurso 1: Aislamiento debe ser un compromiso ciudadano” (disponible en la sección “Recursos” de esta plataforma).

¿Terminaste? Muy bien, ahora, reflexiona y responde:

- ¿Por qué es importante y necesario el compromiso de toda la ciudadanía frente a esta situación de emergencia?
- ¿Por qué en un sistema democrático es necesario que asumamos nuestro compromiso como ciudadanas y ciudadanos en beneficio de la comunidad?

Anota o registra tus respuestas. Luego, coloca lo anotado o registrado en tu portafolio. Estos insumos te ayudarán para realizar la siguiente actividad.



También puedes dar respuesta a las preguntas a través de un dibujo, mediante uso de imágenes o mediante la grabación de un audio.



Actividad

## Planteamos de manera responsable nuestro compromiso como ciudadanas y ciudadanos en nuestra vida cotidiana (día 5)



### ¡TÚ MISMA/O ERES!

Acomódate en el espacio de tu casa asignado para realizar con tranquilidad tus actividades. Recuerda lavarte las manos y desinfectar los útiles que utilizarás.

Asume tu rol como vigilante ciudadana/o

A partir de lo trabajado y de la información revisada, realiza lo siguiente:

- Dialoga con tu familia sobre los diversos problemas de tu comunidad y por qué es necesario solucionarlos.
- Reflexiona sobre cómo debería ser la conducta ciudadana y qué medidas deberían dar las autoridades para resolver estos problemas de la localidad.
- Responde: ¿Por qué es necesario buscar el bienestar de nuestra comunidad como ciudadanas y ciudadanos comprometidos con su sociedad?

Anota o registra las conclusiones que obtuviste con tu familia y tus propias respuestas. Luego, colócalas en tu portafolio. Estos insumos te ayudarán para realizar la siguiente actividad. Puedes elaborar un texto, audio o video.

### Ahora tienes un reto mayor

- Elige uno de los problemas que identificaste surgido por efecto del COVID-19 en tu comunidad o localidad y plantea una posible solución.
- Elabora una infografía donde expreses tu compromiso como ciudadana o ciudadano responsable frente al problema elegido.

Antes de iniciar la elaboración de tu infografía, debes conocer lo siguiente:

- La infografía es una combinación de imágenes sintéticas, explicativas y fáciles de entender y textos con el fin de comunicar información de manera visual para facilitar su transmisión.
  - Elige el tema de la infografía.
  - Identifica las fuentes de información para la infografía.
  - Organiza las ideas.
  - Crea un bosquejo de la infografía.
  - Diseña la infografía.
  - Utiliza las herramientas de tu entorno para elaborar tu infografía.

### ¡Recuerda!

¡Sé creativa/o y organiza los productos utilizando el material que tengas a tu alcance! ¡No te olvides de guardar tu producción en el portafolio!

¡Tú eres valiosa/o!



## ORIENTACIONES PARA EL APOYO EDUCATIVO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

- En caso de que presentes alguna dificultad de concentración, te sugerimos organizar tus actividades en un calendario visible, en el cual puedas añadir tus pendientes y brindarte mensajes positivos en cada actividad lograda.
- Durante las lecturas de los recursos puedes utilizar apoyos visuales como organizadores gráficos o mapas mentales para identificar las ideas principales y responder las preguntas.



Tipo de cambio:  
Compra: 3.509  
Venta: 3.513

Año de la Universalización de la  
Salud

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

**El Peruano** 194  
AÑOS  
FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR



Buscar...

Buscar

**VIERNES 26**  
de junio de 2020

INICIO ACTUALIDAD + MUNDO OPINIÓN + DERECHO DEPORTE ESPECIALES + CULTURAL



MINISTRA DE SALUD JUSTIFICA PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN

## Aislamiento debe ser un compromiso ciudadano

Reiteró que se debe cumplir lo dispuesto para evitar el coronavirus.



### Publicaciones Oficiales

#### Últimas noticias

(11:44) Indacochea: populismo del Congreso generaría mayor concentración bancaria

(11:43) Coronavirus: comunidades indígenas de tres regiones recibirán atención sanitaria y bonos

(11:25) Congreso: Chehade afirma que voto preferencial no perjudica representación de mujeres

(11:21) La nueva normalidad regresa al mundo del cine con Matrix 4

(11:17) Coronavirus: detectan más de 30,000 casos positivos en distritos de Lima Este

(11:16) ¡Atención, servidor público! accede a becas de capacitación en diversos idiomas

(11:06) Beneficios tributarios: se reactivan los procesos para la presentación de iniciativas

### EDITORIAL

#### Positivo convenio con clínicas

"El momento actual debe servir también como marco para que las entidades prestadoras de salud de naturaleza privada sinceren sus estructuras de costos y cobren precios razonables por sus servicios".

**13/3/2020**

La medida de aislamiento domiciliario frente al covid-19 es un compromiso de todos los ciudadanos y de ninguna manera implica una privación de la libertad, reiteró la ministra de Salud, Elizabeth Hinostroza, al justificar el protocolo de intervención que se aplica en el aeropuerto internacional Jorge Chávez con los viajeros que vienen con algunos de los síntomas propios de la enfermedad.

Dijo que los casos confirmados tuvieron como antecedente haber viajado a estos destinos, por lo que es un compromiso que deben cumplir los ciudadanos que vienen en esos vuelos.

“En este momento la curva de la epidemia es muy baja, pero dependerá del comportamiento de los ciudadanos, de cómo reaccione el país para que esos casos no aumenten. Nadie puede tomar a la ligera esta disposición”.

### **Control en el aeropuerto**

La ministra de Salud señaló que con las autoridades de Migraciones se está buscando que la evaluación a los pasajeros provenientes del exterior sea más eficiente.

Refirió que el Minsa trabaja articuladamente con las autoridades de Lima Airport Partners (LAP) para que pongan en práctica la declaración jurada de salud aprobada por resolución ministerial en la que el pasajero consigne las ciudades en las que estuvo o dónde hizo el transbordo. Lo mismo se hace con las aerolíneas, autoridades policiales y Cancillería.

### **Medida acertada**

El Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del Ministerio de Salud (Minsa) consideró oportuna la medida que obliga al aislamiento por 14 días de las personas que llegan de Italia, España, Francia y China, y que el objetivo es cortar la cadena de transmisión de coronavirus.

Manuel Loayza, director del CDC, dijo que la medida apunta a reducir el número de personas expuestas a la infección, pero también a proteger a las personas mayores de 60 años y con factores de riesgo, considerados como población sensible frente al covid-19.

“Se eligió estos países porque presentan un escenario epidemiológico con transmisión comunitaria y una tasa de mortalidad que ha ido en aumento con los días”.

### **Pruebas diagnósticas**

La ministra Hinojosa dijo que son los adultos mayores y las personas con diabetes, cáncer o cardiopatías los que deben realizarse las pruebas diagnósticas por ser los más vulnerables ante el covid-19.

Reiteró que es muy importante la tarea de prevención y el cuidado de los demás. En ese sentido, dijo que la vacuna contra la neumonía es gratuita y se planteará que sea más accesible para la población.